



## A LA MESA DEL CONGRESO

Joan Baldoví Roda, diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo a la información facilitada por el Ayuntamiento de Xeresa, por parte del Ministerio de Fomento se está tramitando el Proyecto de construcción para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK. 44/600 y 45/720 de la línea férrea, SILLA-CULLERA-GANDIA, que incluye las obras de supresión del paso a nivel que transcurre por el municipio de Xeresa.

En abril del 2017 tuvo lugar el levantamiento de las actas de ocupación del expediente de expropiación forzosa para llevar a cabo la urgente ocupación de las fincas afectadas por el proyecto antes mencionado.

La obra ha sido adjudicada a una UTE con una baja elevada pero posteriormente se ha informado al Ayuntamiento de la imposibilidad de la ejecución de las obras debido a un informe (posterior a la adjudicación) de la Dirección General de Carreteras del mismo Ministerio. Un informe que aparece en el momento de llevar a cabo el replanteo de las obras y, según el cual, un estribo del paso a nivel superior invade mínimamente la zona de dominio público de carreteras en 1,92 metros y 2,93 metros respectivamente, lo que parece ser que obliga a retroceder el mencionado estribo modificando el proyecto inicial.

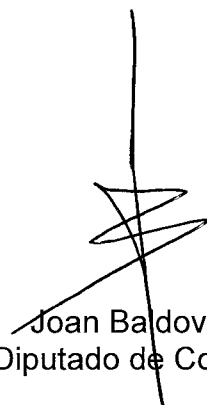
Desde ADIF se asegura al Ayuntamiento de Xeresa que se está redactando una modificación del proyecto con una revaloración del presupuesto de adjudicación.

Ante estos hechos, PREGUNTO:

¿Conoce el Gobierno en qué trámite se encuentra el modificado del proyecto?

¿Sabe el Gobierno si tiene conocimiento la Dirección General de Carreteras del modificado para informar sobre él?

Congreso, 31 de mayo de 2018



Joan Baldoví Roda  
Diputado de Compromís